

OIR-TSE-60 -V-2015

Unidad de Acceso a la Información Pública, conocida institucionalmente como Oficina de Información y Respuesta, Tribunal Supremo Electoral, a las quince horas con veintiocho minutos del día primero junio de dos mil quince.

Atendiendo a solicitud de información de
, presentada por correo electrónico el día veinte de mayo del corriente año y admitida ese mismo día por cumplir los requisitos establecidos en el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública- LAIP y Art. 54 de su Reglamento, en la que solicitó, en formato electrónico la información siguiente:


Necesito saber la edad de todos los diputados y diputadas que se postularon para las elecciones 2015, tanto para Parlamento Centroamericano y Asamblea Legislativa.

Con base en el artículo 70 de la LAIP, se le trasladó la solicitud de información al ingeniero René Torres, jefe de la Unidad de Servicios Informáticos de este Tribunal, para que proporcionara la información o se pronunciara al respecto. En nota enviada a esta Unidad el ingeniero Torres, entrega un archivo en formato Excel que contiene la información requerida de los candidatos y candidatas a la Asamblea Legislativa, descrita por departamento, partido político, cargo, nombre, edad y sexo. Así mismo, entrega un archivo en formato Excel que contiene la información de los candidatos a diputados y diputadas al PARLACEN detallada por partido político, cargo, nombre, edad y sexo; archivos que se entregan adjunto a esta resolución.

Por todo lo anterior, disposiciones citadas, y en cumplimiento de los art. 50 lit. "i" que establece la obligación del Oficial de Información de resolver sobre las solicitudes de información que se le sometán y estando dentro del plazo para responder regulados en el art. 71 de la LAIP,

Resuelvo:

1. Dese acceso a la información solicitada en el formato solicitado.
2. Notifíquese


Licdo. Duque Mártir Deras Recinos
Oficial de Información
Tribunal Supremo Electoral

